

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
 TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA  
 LISTADO DE ESTADO

STADO No. 089

Fecha: 17/06/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190013103005 015 00102	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	OSCAR DE JESUS RINCON MORALES	CONSTRUCTORA GEKO LTDA	Auto admite recurso apelación Auto admite el recurso de apelación formulado por la señora ZENIEDA QUILINDO, sucesora procesal del demandante OSCAR DE JESUS RINCÓN MORALES.	16/06/2016		
95328103001 009 00004	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	CIRO MELECIO MOSQUERA Y OTROS	RAFAEL MOSQUERA Y DEMAS HEREDEROS INDETERMINADOS	Sentencia Recurso Revisión Declarar fundado el recurso de revisión intepuesto por Luduvina Mósquera. En consecuencia declarar la nulidad de lo actuado en el proceso que dió lugar a la revisión.	16/06/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESPIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ  
 SECRETARIO